

PROGRAMA
CUARTO CURSO SOBRE DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO
DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS (CAJP)
[AG/RES. 2507 (XXXIX-O/09)]

Salón Padilha Vidal
Fecha: 28 de enero de 2010
Washington, D. C.

De conformidad con la resolución AG/RES. 2507 (XXXIX-O/09), “Promoción y respeto del derecho internacional humanitario”, el Departamento de Derecho Internacional de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en coordinación con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), organizará un cuarto curso sobre derecho internacional humanitario (DIH) dirigido al personal de las Misiones Permanentes y de la Secretaría General y otros estudiosos del derecho internacional humanitario.

Este cuarto curso tendrá una duración de un día y en él se abordarán dos temas de gran importancia para diplomáticos, otros profesionales y aquellos interesados en esta rama del derecho:

[Inscripciones: 8:30 a.m. – 9:30 a.m.]

I. Discurso de apertura y estructura del curso:

9:30 a. m. - 9:45 a.m.

- *Embajador Jorge Skinner-Klee*
Presidente, Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, y
Representante Permanente de Guatemala ante la Organización de los Estados Americanos
- *Mary Werntz*
Jefe, Delegación Regional para Estados Unidos y Canadá, CICR
- *Dante Negro*
Director, Departamento de Derecho Internacional
Organización de los Estados Americanos

II. **PRIMERA PARTE: Introducción al derecho internacional humanitario:**

- *Ximena Medellín*, Facultad de Derecho de la University of Notre Dame

9:45 a. m. - 10:00 a.m.

- Video (13 min.): *Derecho internacional humanitario: un código universal*, CICR 2009

10:00 a. m. - 11:00 a.m

- Introducción básica al conjunto de normas que se aplican en casos de conflictos armados, que están destinadas a proteger a las personas que no participan o que ya no están participando en las hostilidades y que sirven para limitar los medios y métodos de guerra.
- Preguntas y respuestas (10:45 a. m. - 11:00 a.m.)

11:00 a. m. - 12:00 p. m.

- Ejercicio en grupo: clasificación de conflictos.

Almuerzo: 12:00 p. m. - 1:30 p. m.

III. **SEGUNDA PARTE: El DIH y otras normas en casos de conflictos armados y otras situaciones de violencia:**

- *Ramón Cadena*, Universidad de San Carlos, Guatemala, y Director de la Oficina de la Comisión Internacional de Juristas en Centroamérica
- *Pascal Progin*, Delegado de las Fuerzas Armadas y de Seguridad en América Latina, CICR

1:30 p. m. - 2:30 p. m

- Convergencias y divergencias entre el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos que regulan el uso de la fuerza y la protección de las personas en casos de conflictos armados y otras situaciones de violencia.
- Desafíos para la implementación del derecho internacional humanitario en vista de los nuevos tipos de violencia armada y los nuevos tipos de agentes armados, incluidos los desafíos para la seguridad pública.
- Consecuencias y riesgos al aplicar la normativa internacional sobre el uso de la fuerza y la protección de personas en situaciones de violencia armada.
- Preguntas y respuestas (2:15 p. m. - 2:30 p. m.)

2:30 p. m. - 3:30 p. m.

- Ejercicio en grupo: identificación de normas sobre el uso de la fuerza y la protección de personas en situaciones contemporáneas de violencia.

3:30 p. m. - 4:00 p. m.

- El papel del Comité Internacional de la Cruz Roja en conflictos armados y otras situaciones de violencia en el mundo.
- *Patrick Zahnd, Asesor Jurídico Continental para América Latina y el Caribe, Comité Internacional de La Cruz Roja*

4:00 p. m. - 4:30 p. m.

- Preguntas y respuestas generales

IV. Clausura

4:30 p. m. - 4:45 p. m.

- *Jean Michel Arrighi, Secretario, Secretaría de Asuntos Jurídicos, OEA*